

17981

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la norma quinta de la Resolución de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1984), por la que se convocan pruebas selectivas para la obtención de diplomas adicionales de especialidad del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y el punto cuarto de la Resolución de 17 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), vengo a designar los Tribunales, titular y suplente, que han de realizar y juzgar las pruebas selectivas y las pruebas finales para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar.

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier Francisco Paramio Fernández, Inspector general del Ministerio de Economía y Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Manuel María de Uriarte y Zulueta, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Angel Bizcarrondo Ibáñez, Subdirector general de Planificación y Coordinación.

Señor don Carlos Sastre Muñoz, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Señor don Tomás Tirado Villamarín, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Secretario: Señor don Ezequiel Pablos Manzano, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Tribunal suplente

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Joaquín Gutiérrez del Alamo Mahou, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Juan Antonio Vázquez de Parga y Prado, Subdirector general de Inspección Centralizada.

Señor don Francisco Martil Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Doña María Antonia Drake Thomas, funcionaria del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Secretario: Señor don Gerardo González Rivero, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Subsecretaría si concurriera en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general de Economía y Hacienda.

17982

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que han solicitado el diploma adicional de Inspección Auxiliar.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de 13 de junio del presente («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, que han solicitado participar en las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1983.

Transcurrido el plazo de reclamaciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de acuerdo con la base tercera de la Resolución de 21 de diciembre de 1983, por la que se convocaron las citadas pruebas,

procede elevar a definitiva la indicada lista provisional incluyendo en la lista de admitidos a los siguientes funcionarios:

- A25HA2871. Fernández Firvida, María Pilar Luisa.
A25HA3559. Pombo Pla, Concepción.

y rectificar donde dice:

- A25HA0379. María Alonso, Luis.
A25HA3899. Peña Lamedas, María Feliciano.

debe decir:

- A25HA0379. Alonso Díez, Luis María.
A25HA3899. Pena Lamelas, María Feliciano.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de esta Jurisdicción de 27 de diciembre de 1956, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos Madrid, 31 de julio de 1984.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general de Economía y Hacienda.

17983

RESOLUCION de 3 de agosto de 1984, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, sobre resultado del sorteo para fijar el orden de actuación de los señores opositores.

Efectuado el día 3 de agosto de 1984, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Intervención General de la Administración del Estado, el sorteo para señalar el orden de actuación en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1983, de conformidad con lo establecido en las bases 6.4 y 6.5 de la misma, el resultado ha sido el siguiente:

Extraída la letra D, corresponde actuar en primer lugar a doña María Teresa Delgado Sánchez, y en último lugar a don Francisco Javier Chiloeches Valero.

La lista alfabética completa de opositores admitidos, ordenada según el resultado del sorteo, se fijará en el tablón de anuncios de la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Vocal Secretario, Gerardo Sánchez Revenga.—V.º B.º: El Presidente, Jerónimo Ortega Ros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17984

RESOLUCION de 27 de julio de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en la fase de oposición al Cuerpo Auxiliar de Seguridad.

Finalizados los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición al Cuerpo Auxiliar de Seguridad (convocatoria de 5 de diciembre de 1983), esta Dirección, en el ejercicio de las atribuciones que le corresponden a tenor del artículo 3.º del Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, a propuesta del Tribunal calificador, hace pública la relación de los aprobados en dicha fase, por orden de puntuación:

Table with 2 columns: Name and Puntuación. Lists 24 candidates and their scores, ranging from 26.00 to 22.25.